



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0050470/2017

VISTO

La presentación realizada por miembros de la comisión organizadora del simposio estudiantil y consejeros de franja morada, por la cual solicita autorizar y declarar de interés institucional el XIV simposio estudiantil "Producción ganadera, desafíos del futuro profesional", que se realizara el día 9 de noviembre de 2017 en el Aula C500.

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la importancia de la temática a desarrollar en la actividad.

Que es una instancia de formación para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y el resto de universidades relacionadas.

Que esta actividad se lleva a cabo por estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (UNC), de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (UNRC), Facultad de Ciencias Agropecuarias (UCC), Ingeniería Agronómica (UIWM) y Medicina Veterinaria (UNRC sede villa del rosario).

Que los estudiantes demuestran un gran interés por la temática y que la participación de conferencias y actividades de este tipo aporta a la formación de futuros profesionales íntegros.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar y declarar de **Interés Institucional** el **Simposio estudiantil "Producción ganadera, desafíos del futuro profesional"**, que se realizara el día 9 de noviembre de 2017 en el Aula C500.

ARTÍCULO 2°: otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular de Formación Integral a los estudiantes del Plan de estudios 2004 que asistan al simposio estudiantil "Producción ganadera, desafíos del futuro profesional" y 0,5 créditos a los estudiantes del Plan de estudios 2004 a cargo de la organización.

ARTÍCULO 3°: Por mesa de entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al centro de estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la Secretaría de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, archívese. **DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**


Ing. Agr. (Dr.) E. ABEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 688

E.D./

